	Ciencias de la		Comité: Consejo de Facultad			Páginas 8
L	.ugar:		Salón 205	Fecha:	Enero 29 de 2019- martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes				
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF.EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI			
4.	ADM.VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA, Representantes de los Egresados	SI			
5.					

Asistentes					
6.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, invitada	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados				
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva				
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI			
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Age	enda		
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Revisión de Instituto de Conocimier
2.	Intervención del señor Rector y equipo directivo de la Universidad	6.	Informes de
3.	Aprobación Acta No.01 de enero 15 de 2019	7.	Solicitudes
4.	Informe del Decano	8.	Correspond

5.	Revisión de consulta para postulación a Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento
6.	Informes de los miembros del Consejo
7.	Solicitudes de los miembros del Consejo
8.	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye en el orden del día el punto No. 5 de Programación Académica de los Programas de Pregrado para el primer semestre del año 2019. Se aplaza el punto No.2 debido a que el señor Rector y su equipo directivo están al frente de la situación con los estudiantes para el regreso a clases.

2. Intervención del señor Rector y equipo directivo de la Universidad

Se aplaza este punto.

3. Aprobación Acta No.01 de enero 15 de 2019.

Se aprueba el acta No.01 del 15 de enero de 2019

4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano, profesor Omar de Jesús Montilla Galvis, da inicio a su primer Consejo de Facultad, con las pautas para el desarrollo de las sesiones.
 - Se solicita brevedad en las intervenciones.
 - Solo se estudiarán las solicitudes debidamente soportadas
 - Se solicita a los consejeros tratar solamente los asuntos de competencia del Consejo.
 - Los asuntos a estudiar en el Consejo serán revisados previamente con el Decano.
 - Se acoge la propuesta del Jefe del DCF para omitir el punto de "varios" y recoger los temas en los informes y solicitudes de los miembros.
- 4.2 Informe del Consejo Académico realizado el día 24 de enero de 2019:
 - Se aprobó la ampliación de lugar de desarrollo de varios programas académicos de pregrado de la Universidad a las sedes regionales, entre los cuales estaban Comercio Exterior a Yumbo, Zarzal y Buga y Administración de Empresas a Yumbo. En cuanto a los posgrados, se aprobó la extensión a la ciudad de Bogotá para 4 programas, incluido la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones. Se informó que la oferta en la ciudad de Bogotá será en la Fundación Universitaria del Área Andina en alianza estratégica mediante convenio de cooperación académica.
 - Se estudió la situación de contratación docente para reiniciar el semestre 2018-II, y el primer semestre del año 2019. Los asistentes de docencia deberán dictar los cursos en cumplimiento de su vinculación del semestre anterior. Se hizo énfasis en que los profesores nombrados deben estar presentes en sus salones de clases dispuestos a dictar clases y dialogar con los estudiantes.
 - Se aprobó el calendario académico para iniciar clases el día 28 de enero. En este punto, la representación estudiantil presentó su pliego de garantías que fueron aprobadas y quedaron incorporadas en la Resolución No.016 de 2019. El Consejo Académico quedó dispuesto a acoger otras solicitudes de garantías. Una de las condiciones de los estudiantes fue el compromiso de la Gobernadora para una mesa de dialogo, este último se formalizó con un Acta firmada el 19 de enero.

4.3 Otros informes del Decano:

- 4.3.1 El 28 de enero un grupo de estudiantes bloqueó la entrada a los edificios 124 y 126 para impedir el retorno a la normalidad académica acordada en el Consejo Académico. El Decano los convocó una reunión en el auditorio Diego Delgadillo a las 9:00 am para dialogar conjuntamente con los profesores, e invitarlos a la normalidad dado que ya están las condiciones. En esta reunión, se reiteró que los profesores levantaron el paro, y en consecuencia ellos se presentarán en sus salones. También se aclaró que los profesores contratistas están siendo vinculados y pueden dictar las clases. Se propuso realizar una Asamblea Estudiantil para que se tomen decisiones.
- 4.3.2 El Decano informa a los consejeros que las directivas de la Universidad iniciaron el 28 de enero en la tarde diálogos con los líderes estudiantiles, que se interrumpieron en la noche. En

consecuencia, no habrá clases hasta que se realice la reunión con la Gobernadora el 31 de enero. Durante estos días se podrá terminar el proceso de contratación de profesores para iniciar el viernes.

Los miembros del Consejo acordaron motivar a los estudiantes a regresar usando los medios disponibles.

5. Revisión de consulta para postulación a Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento

Se incluyó este punto en el orden del día, debido a que el 22 de enero, la profesora Raquel Ceballos solicitó revisión y aclaración a la consulta realizada a los profesores interesados en postularse a la Dirección del Instituto de Prospectiva, conforme a derecho y normatividad. Después de verificar el requerimiento, el 23 de enero la Secretaria del Consejo envió la rectificación solicitada sobre los requisitos de los candidatos. Sin embargo, la misma profesora, el 24 de enero objetó la aclaración por no estar amparada por un Consejo de Facultad, sino por la secretaria.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de la Facultad aprueba realizar nuevamente la consulta con la aclaración solicitada por la profesora Ceballos, y ampliar el plazo de postulaciones hasta el 4 de febrero.

6. Programación académica del pregrado para el primer semestre de 2019.

Departamento de Administración y Organizaciones

Se presenta y se aprueba la programación académica del pregrado correspondiente al semestre l-2019, la cual se anexa al Acta. Se informa que el día de hoy completan los documentos faltantes para la contratación docente. En cuanto al semestre 2018-II, la única novedad es que la profesora Beatriz Agudelo no continuará con su asignación de cursos debido a incapacidad médica, y será reemplazada por un profesor contratista.

Departamento de Contabilidad y Finánzas

Se presenta y aprueba la programación académica del pregrado correspondiente al semestre I-2019, la cual se anexa al Acta. El semestre 2018-Il continuará con los mismos profesores nombrados y contratistas. Este dato fue reportado a la Coordinación del Área Administrativa para realizar el proceso de contratación.

El Jefe del DCF reitera la necesidad de que se tramite el acto administrativo ante la instancia correspondiente, Consejo Superior, que posibilite el pago de las bonificaciones ya causadas en el semestre 2018-2, y el trámite de los avales previos de actividades a bonificar en el periodo 2019-l y que se defina cómo se formalizará la asignación académica del reinicio de semestre 2018-2.

El Decano manifiesta que la instrucción del Rector es que los profesores contratistas inicien actividades de inmediato, en razón del compromiso del Consejo Académico para la normalidad académica.

La profesora Bibiana Rendón Álvarez informa que uno de los propósitos de la actual administración es realizar la programación académica conjuntamente entre los pregrados, de forma que los cursos electivos sean compartidos, por lo cual convocó a los directores de programas a una reunión en este sentido, en lo posible para 2019-I.

7. Informes de los miembros del Consejo

7.1 Informes de la profesora invitada Bibiana Rendón Álvarez

La profesora Bibiana Rendón Álvarez presenta al Consejo de la Facultad el siguiente informe del Comité Central de Currículo realizado el día 28 de enero de 2018, al cual asistió como invitada:

- Se presentó y aprobó la modificación curricular del Doctorado en Administración.
- Se presentó y aprobó la extensión de la Maestría en Proyectos a Palmira y Tuluá.
- Se planteó llevar a resolución el ciclo común de cada Facultad.
- Se informó que algunos programas de pregrado ya fueron reformados bajo los lineamientos de la Resolución No.136 de 2017. El plazo para las reformas de los programas académicos que faltan es hasta diciembre de 2019.
- Se informó que se modificará la normatividad de la Universidad sobre los créditos y los trabajos de grado, por tanto, se conformarán comisiones de trabajo.

7.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González.

- 7.2.1 El 25 de enero de 2019 en el Consejo Académico, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presentó modificación curricular del Doctorado en Administración la cual fue aprobada.
- 7.2.2 Se invita a los consejeros a la bienvenida de estudiantes de posgrado el día 4 de febrero de 2019 a las 6:30 p.m.
- 7.2.3 Se han iniciado conversaciones con el Director del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Javeriana de Cali, con el fin de que los estudiantes tanto del Doctorado de la Javeriana como de Univalle puedan asistir a los cursos que son ofrecidos por ambos programas. Este intercambio se podría gestionar a través del programa Sigueme.

7.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 7.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas consideró que se reactive la creación del programa de Maestría en Finanzas y el ajuste de la Especialización en Finanzas a dos semestres. De igual modo, la actual propuesta de Especialización en Normas de Aseguramiento de la Información y Revisoría Fiscal sea ajustada para ofrecerse como un programa de Maestría.
- 7.3.2 El Comité del DCF se presentó la propuesta de creación de Especialización en Gerencia Estratégica de Costos.
- 7.3.3 Se presentó y sustentó ante el Comité de Currículo Central el pasado 25 de enero de 2019 la creación del pregrado en Finanzas y Banca, obteniendo muy buenos comentarios y recomendándose por parte de éste para continuar su trámite ante el Consejo Académico.
- 7.3.4 El profesor Carlos Augusto Rincón inicia comisión estudios el 1 de febrero de 2019, por lo cual se acordó asignar la oficina a la profesora seleccionada en la convocatoria docente 2018, Claudia Mendieta.

7.4 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

Se informa que el traslado del Instituto de Prospectiva se realizará en aproximadamente un mes, para lo cual se solicita apoyo de la Coordinadora del Área Administrativa y su equipo para terminar las adecuaciones del espacio en el edificio 127.

7.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se informa que la Coordinación Académica, con el apoyo de la Vicedecanatura terminó la asignación de salones a los cursos de posgrado que empiezan el día 4 de febrero. Se solicita comprensión de los directores de programas con los salones asignados, dado que no es posible reubicarlos en otros espacios.

7.6 Informes de la Coordinadora del Área Administrativa, Claudia Constanza Aguirre González

Debido a la falta de salones de clase, se está acondicionando un espacio en la Oficina de Extensión de la Facultad, que a su vez será reubicada próximamente en el edificio 127.

8. Solicitudes de los miembros del Consejo

8.1 Solicitudes del Decano

- 8.1.1 Entre los miembros del Consejo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento hay tres personas con el periodo vencido, en razón de lo cual se deben hacer las respectivas convocatorias entre los profesores investigadores para traer candidatos al Consejo de Facultad. En este sentido, el Director del Instituto de Prospectiva envió a este Consejo la comunicación 2019-01-28-3433-I postulando al profesor Felipe García para un nuevo periodo en el Consejo del Instituto como investigador activo externo. Lo anterior, con base en lo establecido en el Acuerdo 08 de 2006 Estatuto de Investigación. El Consejo de Facultad aprueba la designación del profesor Felipe García por un periodo de dos años.
- 8.1.2 Se pone en consideración del Consejo la aprobación de los avales previos de bonificación de profesores nombrados por cursos a dictar en los posgrados de la FCA en el semestre febrero-junio de 2019. Las clases inician la próxima semana y hasta el momento se tiene la incertidumbre de la asignación docente porque la mayoría de los cursos están a cargo de profesores de planta. Este tema fue tratado en el Consejo Académico y se autorizó a los consejos de las facultades para proceder, igualmente, a los jefes de departamento para otorgar el aval de no interferencia con las actividades de la asignación académica del pregrado, con una nota aclaratoria de la situación actual. Se aclara que el pago de las bonificaciones está sujeto a la finalización del semestre de pregrado con la evaluación docente.

El Consejo aprueba los avales previos de bonificación correspondientes a los profesores del Departamento de Administración y Organizaciones, según la programación académica aprobada en la sesión del 15 de enero de 2019.

Al respecto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que no es viable firmar los avales previos tal como lo establece la Resolución No.030 de 2007 del CS, pues en las actuales circunstancias no puede afirmar que los cursos bonificables no interferirán con la asignación del profesor del semestre 2019-I. Así mismo, solicita al señor Decano, tramitar ante las instancias

respectivas, un soporte jurídico para poder otorgarlos. En consecuencia, no encuentra posible dar trámite a los avales previos de bonificación de los profesores del DCF y en cuanto a los avales del DAO, se aparta de la decisión.

8.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 8.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesor Tulio Ferney Silva Castellanos los días 1, 2, 8, 9, 15 y 16 de febrero de 2019, con el propósito de dictar el curso "Economía y Negocios en América Latina"; electiva ofrecida para la Maestría en Comercio Internacional, Convenio Univalle Universidad Jorge Tadeo Lozano. La Universidad Jorge Tadeo Lozano se hace cargo de los gastos de desplazamiento y viáticos correspondientes, según los términos establecidos en dicho convenio, Durante estos días el profesor Silva no tiene programación académica en Cali y para las actividades correspondientes a la Jefatura del DAO y demás compromisos académico-administrativos se desarrollará la correspondiente contingencia. Se aprueba la comisión.
 - Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, el día 6 de febrero para asistir en calidad de Presidente al próximo Comité Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración- ASCOLFA en la ciudad de Bogotá. ASCOLFA se hará cargo de los pasajes aéreos. Se aprueba la comisión con el pago de los viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- 8.2.2 Después de realizada la consulta a los profesores del DAO, se postularon los profesores Álvaro Pío Gómez Olaya y Henry Caicedo Asprilla, para ser integrantes del Comité de Maestría en Gerencia de Proyectos. El Comité del Departamento avala y recomienda al profesor Álvaro Pio Gómez. El Consejo aprueba la designación de profesor Gómez por un periodo de dos años.
- 8.2.3 Se presenta al Consejo de Facultad los candidatos que resultaron elegibles después del proceso de convocatoria para candidatos del Banco de Docentes Contratistas de la Universidad del Valle:
- Mauricio Gómez Villegas
- Ana Milena Silva Valencia
- Maria Victoria Cortés Rodríguez
- Alexander Collazos Zúñiga
- Andrea Mosquera Guerrero

NOMBRE	APELLIDOS	ÁREA	TITULOS UNIVERSITARIOS (PUNTAIE)	DOCENTE (PUNTAJE)	PUBLICACIONES (PUNTAJE)	PROFESIONAL (PUNTAJE)	ENTREVISTA	TOTAL
MAURICIO	GÓMEZ VILLEGAS	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	30	10	10	5.82	37.2	93.02
ANA MILENA	SILVA VALENCIA	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	30	9	6	15	32	92
MARIA VICTORIA	CORTÉS RODRÍGUEZ	NEGOCIOS INTERNACIONALES	30	10	11	1.83	36.8	89.63
ALEXANDER	COLLAZOS ZÚÑIGA	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	30	10	8	0	37.2	85.2
ANDREA	MOSQUERA GUERRERO	GESTIÓN HUMANA	25	3.5	2	13.66	36.4	80.56
LIZA FERNANDA	LÓPEZ ARISTIZÁBAL	MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	28	0.98	s	6.33	36.4	76.71
SANDRA MILENA	JIMÉNEZ GÓMEZ	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES	30	1.45	2	13.49	10	56.94
SANDRA MILENA	JIMÉNEZ GÓMEZ	NEGOCIOS INTERNACIONALES	30	1.45	2	13.49	10	56.94

Se aprueba y se trasladarán los resultados a la Vicerrectoría Académica.

8.2.4 De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Resolución No. 026 de 2012 del Consejo Superior, se solicita contratación excepcional de los profesores que se relacionan a continuación para el programa de Maestría en Gerencia de Proyectos, con el fin de dictar los cursos de la maestría en el periodo febrero-junio de 2019. El programa de Maestría realizó convocatoria a los docentes nombrados de la facultad para suplir las necesidades docentes de este periodo, la cual quedó desierta. Adicional a esto, los docentes que solicita la Maestría no están incluidos en la Base de Datos de Docentes contratistas.

Profesor

Ángela María Ochoa Roa

Edgar Alfredo Quiñonez Rizo
Rodrigo Muñoz Grisales
Luis Felipe Sánchez Arias

Curso

Planeación y Control de Proyectos
Ciencias Humanas y Gestión
Administración y Proyectos

Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico.

8.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 8.3.1 El Departamento de Contabilidad y Finanzas hizo convocatorias y recomienda las siguientes postulaciones a varias representaciones del departamento que quedaron vacantes debido a la designación profesor Omar de Jesús Montilla, como Decano de la Facultad:
- Representante profesoral ante el Comité de la Maestría en Contabilidad, profesor John Montaño Perdomo.
- Representante profesoral ante el Comité del Doctorado, profesora Yaismir Adriana Rivera Arrubla.
- Representante profesoral ante el Comité de Credenciales: profesor Javier Humberto Ospina Holguín.

El Consejo aprueba las designaciones por un periodo de dos años.

8.3.2 El Departamento de Contabilidad y Finanzas, se permite recomendar la aprobación de exención de matrícula financiera para el profesor **Guillermo Albornoz Ceballos** en el Programa Académico de Maestría en Administración, para el periodo febrero – junio 2019. Igualmente, para el profesor **Ramiro Cifuentes Vélez** en el programa de Maestría en Contabilidad. La realización de estas Maestrías por parte de los profesores es pertinente y coherente con el plan de formación

Docente de la Unidad Académica, adicionalmente permitirá la profundización en la formación del Docente, así como su cualificación en todos los aspectos usuales de la investigación. Se aprueban.

8.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón.

- 8.4.1 El profesor Rubén Darío Echeverri Romero en comunicación del 25 de enero informó sobre la imposibilidad de viajar a Bruselas, Bélgica según comisión académica aprobada. Por tanto, se solicita anular la comisión y derogar la Resolución No.001. Se aprueba.
- 8.4.2 Se recuerda que el Consejo de la Facultad en sesión del 15 de enero, solicitó las calificaciones faltantes a los profesores Gregorio Antonio Giraldo Garcés y Natalia Ximena Restrepo López para efectos de avalar la renovación de las comisiones de estudios. En respuesta, la profesora Restrepo suministró las calificaciones y el profesor Giraldo envió carta explicatoria con email de las últimas calificaciones recibidas.

El Consejo de Facultad aprueba recomendar las renovaciones de las comisiones de estudio de los profesores así:

- Profesora Natalia Ximena Restrepo López, para el periodo febrero 2 de 2019 a febrero 1 de 2020, con el fin de que continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería – énfasis en Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle
- Profesor Gregorio Antonio Giraldo Garcés, periodo 1 de marzo de 2019 a 28 de febrero 2020, con el fin de continuar su Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO Argentina. El profesor informa se trasladará a Colombia durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, esto debido a la finalización del año académico en Flacso, y empezar la búsqueda de empresas y personas que puedan servir como fuentes de información para los propósitos de su investigación.

9. Correspondencia

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas envía al Consejo copia de comunicación de fecha 25 de enero dirigida al profesor Julio César Millán Solarte, respecto al plazo de terminación de su comisión de estudios y reintegro a sus actividades docentes. Se da por recibida.

Siendo las 11:45 a.m termina la sesión

obó	Nombre: Omár de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:			Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.